

ENSEÑANZA POLITICA.

EL COMUNISMO.

Así como al pié de un magnífico y frondoso árbol suelen brotar plantas parásitas que, enlazándose al tronco, parecen abrazarle con amor y adornarle con su verdura, cuando en realidad lo que hacen es robarle la sávia fecundante, así también, como plantas ponzoñosas, al pié del grandioso árbol de toda revolución brotan ciertas ideas que, enlazándose íntimamente á su fundamento, emponzoñan las raíces y hacen que ese árbol que solo debe producir los frutos del bien y de la justicia, ostente también entre la verdura de su ramaje frutos prohibidos, manzanas tentadoras que encierran la perdición de quien intenta probarlas.

Dentro de toda revolución se contiene otra segunda revolución, que consiste en exagerar y llevar á sus últimos extremos y consecuencias las ideas y principios proclamados por los pueblos al inscribir triunfantes sus libertades y derechos más legítimos.

Llevar al último extremo la idea de libertad, y el individuo se juzgará omnipotente, desconocerá en la sociedad el poder de limitar sus derechos naturales, buscará la única ley en su conciencia, la única fuerza en su voluntad, y de este modo el individualismo ilimitado, rompiendo los moldes del principio de autoridad, llevará á los pueblos á la rebeldía, á la lucha de las parcialidades, al desorden, en suma, á la falta de todo gobierno, á la *anarquía*.

Exagerad la idea de derecho, y á nombre del derecho vereis nacer las mayores injusticias. Por mucho tiempo *el privilegio* se ha llamado derecho. Del derecho absoluto del rey nace el despotismo. La patria potestad daba en Roma al padre el derecho hasta de vender sus hijos, y el derecho del

padre era la tiranía de la familia. El derecho ilimitado del marido anula á la mujer y establece la tiranía conyugal. El derecho, pues, exagerado como principio, y sin restricciones legales, es el padre de la injusticia. Ciceron lo ha dicho: *summum jus, summa injustitia*. Los derechos individuales deben ser el fundamento de toda sociedad; pero por lo mismo deben estar tan definidos, deben tener tan bien trazados sus límites, que ni el Estado los invada, ni el individuo se salga de sus confines naturales.

Las más libres fermentaciones democráticas engendran las más opresoras dictaduras. Los imperios suelen ser los herederos de las repúblicas; los césares son hijos naturales de las democracias: las más férreas coronas han brotado del gorro frigio.

Pero en ninguna parte se vé más claro y se hace más palpable el peligro de extralimitar las grandes ideas como en la idea de *Igualdad*.

Pocos principios hay que á primera vista se ofrezcan más grandes, más justos, más bellos que este, que parece ser el ideal de la justicia humana, el *desideratum* de todos los pueblos y el complemento de todos los derechos. Y sin embargo, ninguno hay más peligroso, más opresor, más contrario á la naturaleza, más enemigo de la libertad.

Si la tiranía quiere sentarse en su trono universal y hacer sus esclavos á los hombres, tome las apariencias y el nombre de *Igualdad*.

Bien se comprenderá que aquí no se hace referencia á esa igualdad ante la ley, que no es otra cosa que la justicia, sino que se alude á esa otra igualdad material y social, cuya fórmula política se conoce con el nombre de *Comunismo*.

Hoy que todas las teorías salen á la palestra; hoy que la revolucion plantea todos los problemas; hoy que todas las aspiraciones se despiertan, y hoy que todos los labios pronuncian grandes palabras, pero palabras cuyo significado, los que con más entusiasmo y fervor las pronuncian, suelen ser aquellos que más las ignoran y desconocen, no parece inoportuno dar una idea, siquiera sea somera y compendiosa, de lo que significa la palabra comunismo, y hacer una brevisima reseña histórica del papel que el comunismo ha representado, en la sociedad como hecho y en la ciencia como teoría.

El ligerísimo exámen que vamos á hacer de la historia del comunismo, y el sucinto análisis de las obras de sus más notables partidarios, nos prestará ocasion de consagrarle algunas observaciones críticas, poniendo en evidencia, no solo lo absurdo de los principios comunistas, no solo sus mortales peligros, sino su impotencia para fundar nada sólido y durable, por más que con la arrogante valentía de sus promesas deslumbró á los incautos y anuncie el reinado de la igualdad y de la justicia como soberanas del mundo.

Imaginan ciertas asustadizas gentes, de esas para quienes el libro de la historia está cerrado, y á quienes la nocion de las grandes ideas solo llega de oídas, imaginan, digo, que el comunismo es un engendro, una *invencion* de estos malhadados tiempos modernos, contra los que se despachan en declamatorias invectivas, precisamente porque desconocen los pasados.

El comunismo, por el contrario, es viejo, muy viejo, y su origen data de remotísima antigüedad.

Para establecer la igualdad social y material empieza el comunismo por negar el principio de propiedad. En un Estado, la propiedad es comun á todos los ciudadanos: nada es de nadie y todo es de todos. El trabajo es igualmente obligatorio á todos y sus productos deben repartirse por igual entre los miembros de la comunidad.

El primer ejemplo histórico que encontramos del comunismo aplicado á un pue-

blo es en la antigua república de Lacedemonia, en la célebre Esparta. Las primeras leyes verdaderamente comunistas son las de Licurgo. Queriendo este famoso legislador acallar las disensiones entre pobres y ricos y establecer una perfecta igualdad, dispuso la reparticion de la tierra por partes iguales, las comidas en comunidad y la supresion de la moneda; los objetos, bienes y pertenencias eran comunes á todos los ciudadanos. A estas leyes, que aseguraban, al parecer, la más equitativa igualdad, agregó Licurgo otras leyes políticas para cimentar el poder é independencia de Esparta. Harto conocida es aquella feroz y dura organizacion militar que hacia de los espartanos un pueblo de guerreros, y así no entraremos á analizar la constitucion de aquella república original. Solo diremos que si allí pudo subsistir una apariencia de comunismo, fué debido á que al lado de aquella igualdad existia la más inicua de las desigualdades: la esclavitud. Aquella *democracia de aristócratas* vivia á espensas de los *ilotas*, esclavos que estaban á su servicio y hacian todos los trabajos: solo así se concibe aquella comunidad tiránica que sumia en la abyeccion á tantos siervos, los explotaba y vivia ociosa á costa de ellos. Aquel pueblo podia negar el principio de la propiedad, porque desconocia el santo fundamento, el título legítimo de toda propiedad: el trabajo. Sociedad de atletas y soldados, sociedad que al establecer la comunidad hasta del amor, al hacer comunes las esposas, borraba la familia y anulaba la aspiracion de poseer y acrecentar los bienes; sociedad semejante, era la única que podia escribir sobre sus códigos la palabra comunismo, que es la anulacion del trabajo, porque es la anulacion de la propiedad. El comunismo de Esparta solo podia sostenerse por la esclavitud: el ciudadano de Esparta solo podia vivir al poner la planta de su pié sobre la humillada cabeza del ilota. Pronto, sin embargo, el instinto natural, la necesidad de poseer, rompe las opresoras trabas de aquellas duras leyes, y desde de la guerra del Peloponeso las

leyes de Licurgo caen en desuso, se establece el derecho de compra y venta de las tierras, la propiedad se reconcentra en algunas familias; en una palabra, aquel comunismo desaparece, dejando cómo herencia la ignorancia, la incuria, la inmovilidad, hasta que luego, perdido aquel temple de los primeros lacedemonios, Esparta decae, á pesar de los esfuerzos de Agis y Cleomenes, viniendo por último á desaparecer por la absorcion de las conquistas de Roma.

Igual suerte que Esparta vino á tener aquella sociedad comunista de Creta, que regida por las célebres leyes de Minos, vivía á expensas de la servidumbre de los *periecos*, esclavos de idéntica índole que los *ilotas*.

El inmortal filósofo Platon, inspirándose en las ideas comunistas, escribió posteriormente su célebre libro *La República*, libro bello como todos los de aquel génio sublime, pero en el cual se pretende fundar una sociedad imposible bajo la base siempre deleznable de la teoría comunista.

Hay que tener en cuenta que la idea del Estado en la antigüedad era distinta de la que hoy tenemos. Las inmensas agrupaciones sociales que hoy constituyen las nacionalidades no pueden caber en las mezquinas leyes antiguas, donde el Estado es tan limitado que la ley le abarca fácilmente. El Estado, pues, para Platon es la *ciudad*. Por eso la ciudad imaginaria de su libro la coloca completamente aislada, separada por mar y tierra de todo exterior contacto y comercio, y allí enjaulados sus ideales ciudadanos han de llevar á sus últimos extremos las formas comunistas.

La primera cosa que hace nuestro filósofo es establecer la esclavitud, que en su concepto es el fundamento de todo pueblo libre; absurdo extraño que ántes hemos visto practicado por la democracia lacedemonia, y ahora vemos sancionado por el más insigne pensador de la antigüedad. La libertad viviendo de la opresion; la igualdad cimentándose en la más indigna de las desigualdades!

Tres clases, mejor dicho, tres castas de ciudadanos componen la ciudad de Platon,

á saber: los labradores, mercaderes y artesanos dedicados á los trabajos de la produccion; los soldados exclusivamente encargados de la defensa de la ciudad contra todo tumulto interior ó ataque de extranjeros; y por último, los sábios y legisladores, ó sea la casta privilegiada. No peca, pues, de muy democrática esta república donde dos clases viven á expensas de una tercera, y las tres juntas á costa de los esclavos.

Conocida de todos es aquella ley brutal y repugnante que Platon aplica para la propagacion y perfeccionamiento físico y moral de la especie. Esta ley consiste en anular el matrimonio y la familia. El himeneo es sustituido por medio de ayuntamientos en que, á semejanza de lo que hoy se hace para mejorar el ganado caballar ó vacuno, los magistrados combinan las parejas de modo que de el cruzamiento resulten hijos más bellos y robustos. Estos, apenas nacen, deben depositarse en un asilo de la comunidad, especie de inclusa donde las madres los amamantarán indistintamente. Los niños deformes ó de mala textura serán condenados á muerte, y el aborto será obligatorio para toda mujer que conciba después de los cuarenta años.

Bien se comprende que una sociedad fundada en principios tales, que anulan la personalidad, que circunscriben el derecho, que matan toda iniciativa, que arrancan al corazón humano sus más hermosos afectos, que borran la maternidad, que hacen del amor una función social y arrebatan al alma sus flores y sus perfumes, esa sociedad que hace del Estado una cárcel, de los ciudadanos una legión, de la anatomía la perfección del individuo, esa sociedad absurda solo puede existir en la región de las abstracciones, y nunca saldrá de las páginas de un libro teórico á realizarse en la esfera de los hechos históricos.

Platonismo se ha llamado después á todas las teorías ilusorias é irrealizables; *platónico* se ha llamado al amor en su más espiritual manifestacion, y en verdad que quien esto escribe no puede menos de protestar contra semejante adjetivo, al recor-

dar que se deriva del nombre del filósofo que, si bien en otros escritos se elevó á sublimes alturas, en su república desterró á los poetas, anuló el corazón humano é hizo imposible el amor al prostituir los más altos sentimientos y al confundir los sexos en el impúdico y repugnante *criadero* de su teórica comunidad.

Platon es, pues, el primero que basó en principios filosóficos la teoría comunista, llevándola á sus últimas y rigurosas consecuencias, negando rotundamente el principio de la propiedad, que en su concepto es incompatible con el perfeccionamiento moral y político de un pueblo. Su discípulo Aristóteles, en el libro segundo de su *Política* refuta de un modo terminante la doctrina de su maestro; doctrina que la antigüedad rechazó como impracticable, hasta el punto que el mismo Platon no se atrevió á proponerla, ó la vió rechazada, cuando fué invitado para dar constituciones á varias ciudades de Sicilia y Grecia.

Bien comprendió el gran filósofo que no era posible arrancar de la humana naturaleza el instinto innato de la propiedad, y á fin de conciliar esta con la igualdad, conciliacion imposible, pues ambas son antitéticas y se anulan mutuamente, ideó un sistema que armonizase ambas; y con tal propósito escribió su no menos famoso *Libro de las leyes*.

Para conseguir su intento imaginó dividido el territorio en tantas porciones como ciudadanos libres, que si mal no re-

cordamos son cinco mil. Cada porcion es indivisible é inenagenable, pasando como una vinculacion del poseedor al hijo que aquel designe, de modo que aunque hay ya reconocido el derecho de propiedad, ningun propietario puede franquear la tiránica linea de su casilla en el tablero social. Y no solo está limitada la propiedad, sino que para que no se altere la matemática proporcion, la ley regulariza la propagacion á fin de que no crezca ni disminuya el guarismo legal de los ciudadanos. Es decir, que con la mira única de mantener la igualdad de fortunas, el legislador estanca la propiedad y la ley se entromete hasta en los más íntimos secretos del amor, reduciendo á una degradante aritmética el código de la legislacion social, convirtiendo la propiedad en geometría y la libertad en su despotismo igualitario que, al querer nivelarlo todo, solo logra reducir todo á la nada y detener el progresivo movimiento de las aspiraciones humanas.

La igualdad absoluta, el *lou isou*, es en resumen el ideal de Platon, ideal que encontró siempre resistencia en la naturaleza del hombre, é ideal que, como veremos en posteriores artículos, siempre que saliendo de las teorías ha intentado establecerse en cualquiera sociedad, época y lugar, solo ha producido luchas, horrores, tiranías, crímenes y perturbaciones, viniendo al fin á ser condenado, sino al olvido, á lo menos al desprecio universal y á la más absoluta impotencia.

(Se continuará.)

JOSÉ ALCALÁ GALIANO.

CONOCIMIENTOS DE QUIMICA.

ACIDO CARBÓNICO.

I.

Existen en la naturaleza dos cuerpos importantes: el *carbón*, sólido que, segun sus diferentes modos de manifestarse, dá

lugar al diamante, la plumbagina, el *cok*, etc.; y el *oxígeno*, uno de los gases más esparcidos por el globo, y cuya influencia en la vida animal es bien conocida. Combinados en proporciones conve-

nientes estos dos cuerpos *simples*, dan lugar á otro *compuesto*, llamado ácido carbónico, cuyas propiedades, influencia, preparacion y aplicaciones interesa conocer.

El ácido carbónico puede afectar los tres estados, *gaseoso, líquido y sólido*. A la temperatura y presión ordinaria, es gaseoso; líquido á la de cero grados y presión de treinta y seis atmósferas; solidificándose á los setenta grados bajo cero. En el primer estado es incoloro, inodoro y de un sabor ligeramente acre; en el segundo es también incoloro, muy móvil y notable por su gran dilatabilidad; en el tercero forma una masa vítrea, limpia y trasparente.

II.

El ácido carbónico es, como lo indica su nombre, un *ácido*, es decir, uno de aquellos cuerpos que, como el vinagre ó *ácido acético*, el jugo de limón ó *ácido cítrico*, y otros, tiene la propiedad de enrojecer, si bien ligeramente, el jarabe preparado con la flor de violeta al ponerlo en contacto con este. En el estado gaseoso, que es del que con más extensión nos ocuparemos, no alimenta la combustión de los cuerpos, y como consecuencia de esto, es impropio para la respiración, pues este acto constante de la vida no es sino un efecto de aquella: el oxígeno del aire, comburente por excelencia, determina la combustión de ciertas sustancias orgánicas de los pulmones, verificando, por este medio, la transformación de la sangre *venosa* en *arterial*, después de la cual sale al exterior un gas compuesto de ácido carbónico y una pequeña cantidad de vapor de agua. Según esto, todo animal que se halle rodeado de una atmósfera de este gas parece por asfixia. No ejerce el ácido carbónico, sin embargo, acción deletérea sobre los órganos, puesto que puede existir en el aire en proporciones bastante considerables, sin que los animales experimenten malestar alguno. Un sabio francés, Seguin, ha reconocido que el aire, cuando contiene un cuarto de su volumen de áci-

do carbónico, se hace irrespirable, experimentando el que de él se halle rodeado, dolor de cabeza, malestar general, desvanecimiento completo, y por último la muerte.

Pudiera creerse que, siendo el oxígeno el único cuerpo que interviene de una manera activa en la respiración, fuera ventajoso que nuestra atmósfera la constituyera exclusivamente dicho gas, lo que sería altamente perjudicial, pues aumentando la cantidad de oxígeno, la combustión sería más intensa y más pronta la destrucción de nuestros órganos. Además la sabia naturaleza, que todo lo armoniza, tiene establecido un equilibrio admirable por el que todos los seres se prestan mútuo y generoso auxilio: el hombre y los demás animales contribuyen con el ácido carbónico, que en los diferentes actos de su vida producen, á la reproducción y desarrollo de los vegetales, recibiendo de ellos, en cambio, el oxígeno, elemento indispensable á su existencia.

El ácido carbónico favorece las funciones digestivas, y por ello es tan frecuente el uso de el *bicarbonato de sosa ó magnesia, aguas gaseosas*, etc., de que luego nos ocuparemos ligeramente.

El agua disuelve el ácido carbónico en pequeña cantidad, bajo las condiciones ordinarias de temperatura y presión, pero puede aumentar aquella considerablemente á medida que esta última sea mayor, constituyendo un líquido conocido con el nombre de *agua gaseosa*, cuyo gusto ligeramente acre y agradable todo el mundo conoce. La solubilidad del ácido carbónico es de suma importancia, atendida la influencia que puede ejercer, en los diferentes usos á que el agua se aplica. Su presencia en las *potables*, siendo en corta cantidad, las presta una ligera sapidéz agradable al paladar que favorece, como consecuencia de una propiedad antes enunciada, las funciones digestivas, por la acción excitante del ácido. Considerando ahora al agua bajo el punto de vista de su empleo en la alimentación de las calderas de vapor, deberemos observar que no existen en la naturaleza aguas puras; ade-

más del aire que contienen en disolución, hay en ellas, en igual estado, una porción de sustancias de las que sólo consideraremos el *carbonato de cal*, por su aplicación á dicho caso. La solubilidad de esta sustancia aumenta en relación á la cantidad de ácido carbónico que haya disuelto en el agua; por lo tanto, cuando una causa cualquiera determina el desprendimiento de este gas, se formarán en las calderas incrustaciones de carbonato de cal, produciendo accidentes gravísimos que deben procurarse evitarse. Puede conseguirse esto introduciendo en las calderas una *fécula* tal como patata, ó bien pedazos de vidrio ó metales, tinturas colorantes, etc. No nos detendremos en enumerar las diferentes razones en que dichos procedimientos se fundan.

Las *estalactitas* y *estalacmitas*, que tanto embellecen algunas grutas notables, son el producto de depósitos constantes de carbonato de cal, efecto de la evaporación del ácido carbónico que lo mantenía disuelto en el agua, cuya infiltración por el terreno produce, á nuestra vista, esas columnas esbeltas y figuras caprichosas que tanto nos sorprenden.

El vapor de ácido carbónico á cero grados ejerce una presión de treinta y seis atmósferas, por lo que Brunel le dió preferencia en la aplicación, que propuso M. Davi se hiciera, de los gases comprimidos como motores en las máquinas, problema que aun no se ha resuelto, y cuyas consecuencias no pueden preverse.

Si se hace pasar una corriente de ácido carbónico por un tubo que contenga carbon, se apoderará este de parte del oxígeno del *gas*, dando lugar á la formación del *óxido de carbono*, cuya presencia, aun en pequeñas cantidades, produce la muerte. Esta es la causa del tufo de los braseos que no están bien encendidos, y de la formación del gas que acabamos de considerar, el cual produce tan siniestros accidentes, fáciles de evitar con solo renovar el aire de la habitación en que está el foco calorífico.

III.

El ácido carbónico se encuentra en la naturaleza *libre ó combinado*; nos ocuparemos por ahora solamente del libre.

El ácido carbónico se desprende por entre las grietas del terreno en muchas localidades, en las que, si bien no ocurren erupciones igneas, han sido atormentadas en otro tiempo por convulsiones volcánicas. Las aguas de los manantiales que existen en estos diversos sitios contienen ácido carbónico en disolución y brotan con efervescencia en su nacimiento, produciendo las *aguas gaseosas naturales*. Sucede con frecuencia que este ácido carbónico que espontánea y abundantemente se desprende, va acumulándose allí donde el terreno se deprime y en las excavaciones naturales, cuevas y grutas en que el aire se renueva con dificultad, formando de este modo, por la superposición de capas gaseosas invisibles, una atmósfera irrespirable en que perecen todos los animales envueltos por ella demasiado tiempo. La más notable de estas concavidades es la conocida con el nombre de *Gruta del Perro*, situada en Pozzuoli, cerca de Nápoles, y abierta en la roca sobre la pendiente de una fértil colina. El suelo irregular y formado de una materia negra, húmeda y siempre abrasadora, desprende el gas ácido carbónico bajo forma de pequeñas burbujas que arrastran una pequeña cantidad de vapor de agua. En virtud de su mayor densidad este gas no se eleva más de sesenta centímetros por cima del suelo, pudiendo penetrar, por lo tanto, un hombre en esta gruta sin peligro de su existencia, pues el gas no llega arriba de sus rodillas; pero si un perro ú otro animal de su talla acierta á penetrar en ella, su muerte, por asfixia, es segura.

En la proximidad del lago Laacher, sobre los bordes del Rhin, el ácido carbónico se escapa silenciosamente del fondo de una profunda cavidad, en forma de embudo, la que llena, y aun rebasa al exterior, formando una capa gaseosa de alguna altura que produce la muerte de un sinnúmero de animales, los cuales, bus-

cando su alimento en la superficie de la tierra, llegan hasta los bordes de tan hondo abismo. Los leñadores de los bosques inmediatos aprovechan esta *trampa* tan hábilmente dispuesta por la naturaleza.

En la isla de Java existe, asimismo, un valle, objeto de terror para los habitantes de aquellas comarcas, llamado *Valle del Veneno*, cuyo suelo, conmovido por la acción de los volcanes, deja escapar torrentes de ácido carbónico. Allí se ven hacina-dos desde hace muchos siglos, como en un inmenso osario, los esqueletos de muchas de las fieras que habitan aquel país.

Por todo lo dicho se comprenden los peligros á que se expone el que, para practicar una exploracion, penetra, sin tomar precauciones, en un pozo ó cavidad mal ventilada. Para evitar estos terribles siniestros, conviene hacer que el aire se renueve préviamente en el interior; bien por medio de un tubo que, saliendo á la superficie de la tierra, llegue al fondo de la cavidad; bien practicando en ella dos respiraderos en sus extremidades, uno al norte, otro al mediodía. Ambos procedimientos, sin embargo, son inaplicables cuando la necesidad obliga á penetrar en tales parajes en un momento dado, como por ejemplo, cuando se trata de salvar á un individuo, próximo á asfixiarse. En este caso lo que conviene hacer es, arrojar, por medio de una bomba ó regadera, una disolucion de *amoníaco*, *potasa* ó *sosa* para formar, por este medio, el carbonato de amoníaco, de potasa ó sosa.

Se desprende tambien el ácido carbónico, en la combustion de todas las sustancias carbonosas que se emplean en la calefaccion y en el alumbrado, tales como *maderas*, *carbones*, *aceites*, *velas*, etc.; pero lo que se obtiene en este caso es un gas impuro compuesto de ácido carbónico, azoe y oxígeno. Según hemos visto, se desprende tambien este gas en el acto de la respiracion. El hombre lo produce diariamente en cantidad de medio metro cúbico, mientras que el buey y el caballo lo verifican por diez veces más.

Debemos hacer observar respecto á dicho ácido un fenómeno notable: siendo su

produccion sintoma de vida, se desprende abundantemente en los fenómenos de putrefaccion que siguen á la muerte. Esto se explica fácilmente: el hombre está compuesto de sustancias carbonosas que en presencia del aire arden, siendo repuestas las pérdidas que ocasionan en nuestros órganos, por medio del alimento; cuando el animal muere, su cuerpo, convertido en una masa fria, sufre al contacto del aire una combustion lenta, y el carbon que encierra vuelve á la atmósfera, despues que hubo sido elemento de vida, bajo la forma de ácido carbónico. Los mismos fenómenos se observan durante la descomposicion de los restos de vegetales que constituyen parte del estiércol. Vemos, por lo tanto, cuán inmensa es la cantidad de ácido carbónico que en virtud de estas causas adquiere el aire.

El procedimiento que generalmente se emplea en los laboratorios para preparar el ácido carbónico consiste en calcinar la *piedra caliza*, ó sea el *carbonato de cal*, en una retorta de arcilla sometida al calor rojo, de la cual se desprenderá el gas, que podrá recogerse en una campana de cristal.

IV.

Los usos á que el ácido carbónico gaseoso, libre, se destina son bien limitados, y su aplicacion más importante es á la fabricacion de bebidas gaseosas. Sus diferentes combinaciones ofrecen mayor interés, bajo el punto de vista de su utilidad, y de ellas nos ocuparemos luego. En el estado líquido se ha empleado de algunos años á esta parte, con el objeto de producir enfriamientos considerables que sirvan para liquidar y aun solidificar muchas sustancias gaseosas. Ha sido preciso, para este objeto, idear procedimientos por los cuales pudieran obtenerse grandes cantidades de ácido carbónico líquido, lo que ha sido fácil conseguir mediante un aparato, que no nos detendremos á describir, y en el que se llega á obtener un depósito suficiente de dicho ácido líquido. Abriendo la llave del recipiente que lo contiene,

el ácido carbónico se precipita con fuerza al exterior, tomando inmediatamente el estado gaseoso bajo forma de una nube blanca que produce, por donde pasa, un frío intenso. Si se recibe el chorro de ácido carbónico sobre una caja metálica de paredes muy delgadas, gran parte del ácido se volatilizará, robando el calor necesario para su cambio de estado á las paredes del vaso y á la porcion que se conserva líquida, produciendo un descenso de temperatura que puede llegar hasta setenta grados bajo cero, á la cual el ácido tomará el estado sólido, condensándose en forma de copos blancos y esponjosos como la nieve. Bajo esta forma puede conservarse mucho más tiempo que en el estado líquido, pues su evaporacion es muy lenta, efecto de la poca conductibilidad de la materia. Un termómetro de aire rodeado de esta nieve de ácido carbónico descenderá hasta setenta y nueve grados bajo cero. Pueden tenerse en la mano los copos de ácido carbónico sin experimentar un frío muy intenso, pues se encuentran aislados de la piel, constantemente, por una corriente de ácido carbónico gaseoso que se desprende en la evaporacion; pero si se oprimen fuertemente entre los dedos, producen una sensacion dolorosa y la desorganizacion de la piel cual lo haria una quemadura.

Si se mezcla el ácido carbónico en el estado de nieve, con un líquido que no se combine químicamente con él y que se congele á una temperatura bastante baja, la evaporacion del ácido será más rápida, porque el líquido interpuesto aumenta la conductibilidad de la materia, produciéndose una mezcla frigorífica muy enérgica que congela los cuerpos en ella sumergidos. Favoreciendo la evaporacion en la máquina neumática, por medio del vacío, la temperatura puede disminuir hasta cien grados bajo cero. Ordinariamente es el éter el líquido que suele mezclarse con el ácido carbónico en copos. Por medio de esta pasta frigorífica puede congelarse, en pocos minutos, un kilogramo de mercurio.

Si un tubo que contenga ácido carbóni-

co líquido, se abre repentinamente, se quebrará produciendo una fuerte explosion, efecto del cambio brusco que el ácido experimenta del estado líquido al gaseoso.

V.

Ocupémonos ahora, ligeramente, de algunas de las principales combinaciones del ácido carbónico. Entre ellas, merece especial lugar la *piedra de cal*, ó sea el *carbonato de cal*, que ya hemos mencionado, compuesto de dos sustancias, el ácido carbónico, producto de su calcinacion, y una materia blanca, sólida, llamada *cal*, residuo de esta operacion.

El carbonato de cal está muy repartido por la superficie del globo y hay pocas sustancias cuyo uso sea más general. A su empleo en la construccion debemos las casas en que habitamos, así como los monumentos que perpetúan el recuerdo de las épocas más prósperas de una nacion y el de sus más eminentes hijos. Los pueblos primitivos llegaron á levantar, por la sola superposicion de enormes piedras en bruto, esas grandiosas construccionen cuya solidez nos asombra, pero cuya falta de arte las ha hecho decaer ante los monumentos modernos, construidos con materiales trabajados y reunidos por un mortero calcario, obras que llevan impresas en sí el notable adelanto de los conocimientos humanos. El carbonato de cal se encuentra en gran abundancia en Islandia y en Italia, constituyendo el mármol blanco, una de las materias que más embellecen los edificios y cuya aplicacion es grande y conocida de todos. Las conchas de los *moluscos*, las cáscaras de los huevos de ave, los huesos del esqueleto del hombre y los demás animales, están formados, en parte, de carbonato de cal.

Se combina tambien el ácido carbónico con la *sosa*, dando lugar al *bicarbonato de sosa*, muy usado en medicina con aplicacion á facilitar las digestiones difíciles, para cuyo uso se fabrica en forma de pequeñas pastillas, mezclado con materias azucaradas. Para los mismos usos, se em-

plea frecuentemente el *carbonato de magnesio*.

Otra combinacion muy importante es la que forma el ácido carbónico con el plomo, ó sea el *carbonato de plomo*, llamado vulgarmente *albayalde*, muy usado en la pintura.

Y por último, combinado con el *cobre*, dá lugar tambien al *carbonato de cobre*, que se aplica á la pintura, y cuando está combinado con el agua, como se encuen-

tra en la naturaleza, para la fabricacion de objetos de adorno, como tiestos, figuras de sobremesa, etc., que tienen un gran valor en el comercio.

Vemos, pues, que el ácido carbónico, ya en el estado libre, ó combinado con otras sustancias, es de una grande importancia, atendida su influencia en la vida de todos los séres orgánicos. Por eso hemos creído oportuno consagrarle este artículo.

FERNANDO SANTOYO.

CONOCIMIENTOS DE BIOGRAFIA.

Infancia y episodios de la vida de hombres célebres.

HAYDN.

Francisco José Haydn nació en 1732 en Rohran, aldea de Austria. Su padre, pobre carretero, cargado de una numerosa familia, se distraía de sus penosos trabajos cantando de memoria algunos aires que retenía con facilidad, y acompañándose con una mala arpa, sin haber jamás aprendido la música. Tal fué la primera escuela de su hijo, que despues cuando era anciano recordaba con placer los cantos favoritos de su padre.

Un pariente del carretero, maestro de escuela en Hamburgo, encantado de la bella voz del niño, se le llevó á su casa cuando tenía seis años: le enseñó á leer y escribir, elementos de latin y algunos principios de música. Haydn se ensayó tambien en tocar algunos instrumentos.

El maestro de capilla de la catedral de Viena vió en casa del preceptor, amigo suyo, á Haydn, que iba á cumplir ocho años, y le tomó para reemplazar á uno de los niños de coro que había perdido la voz. La educacion musical de José Haydn se perfeccionó en esta escuela, á pesar de que, así como en casa de su pariente, no era estimulado sino por golpes y privaciones.

La bella voz de contralto del virtuoso jóven atraía mucha gente á la catedral,

pero se aproximaba la edad en que la naturaleza, modificando las facultades físicas del niño, le acerca más al estado de hombre. El maestro de capilla temía este momento y pensaba en la manera de decidir á Haydn á una operacion muy comun en Italia, cuando el niño se ofreció casi por sí mismo á que se realizara el deseo de su maestro. Se fijó el dia y la hora; se tomaron todas las precauciones, y José estaba ya impaciente por un pequeño retardo, cuando su padre, que había ido por casualidad á Viena, supo por su mismo hijo el sacrificio á que le destinaban, é impidió que fuese consumado.

Engañado en sus esperanzas, y viendo que su discípulo perdía la voz, el maestro de capilla aprovechó la ocasion de una pequeña travesura que aquel hizo para despedir al desgraciado José en el mes de Noviembre, á las siete de la noche, sin dinero y casi sin vestidos. Haydn pasó la noche sobre un banco de piedra.

Al dia siguiente un músico llamado Spangler le vió y le reconoció. Spangler era sumamente pobre; no tenía para él, su mujer y sus hijos más que un miserable granero sin ventana y sin fogon. Sin embargo, el buen corazon del músico le movió á ofrecer á José que participase de

su miserable albergue y de su mesa, que estaba en armonía con su pobreza. José aceptó con júbilo; después llegó á hacer la fortuna de su bienhechor.

Tenia en la misma casa, el célebre Metastasio, una magnífica habitación. Haydn dió durante tres años lecciones de canto y de piano á una sobrina de Metastasio; pero el gran poeta no adivinó al gran músico. Por toda recompensa el maestro recibía los alimentos. Esta situación precaria duró largo tiempo, y á pesar de trabajar mucho, apenas podía procurarse lo necesario el que debía después llegar á ser tan célebre. Por fin, á los veintiocho años, obtuvo la plaza de segundo maestro de capilla del príncipe Esterhazy. Este fué el principio de su fortuna.

Al lado de estos principios tan penosos, presentemos algunas escenas que alegraron el fin de su vida.

Durante el invierno de 1808 una reunion de aficionados de la mejor sociedad de Viena, ejecutaba conciertos todos los domingos en una gran sala que podia contener quinientas personas. Allí se oían las mejores obras de los grandes maestros; las damas y los caballeros de más alta posición tomaban parte en el canto y en la ejecucion. El 27 de Marzo del mismo año 1808 se determinó hacer *La Creacion*, de Haydn, y se obtuvo del compositor, que tenia entonces setenta y siete años y no habia salido de su casa después de dos años, el que asistiese al concierto. La sala estaba llena, y en el número de los concurrentes se hallaban las personas más distinguidas de la corte y los artistas más célebres: Salieri, Girowetz, Hummel, etc. Se reservó para Haydn un sillón más rico. Cuando se anunció la llegada del ilustre anciano, la princesa de Esterhazy, á la cabeza de un gran número de personas distinguidas por su cuna y por su mérito, fué á recibirle hasta el pié de la escalera. Haydn, conducido en una silla, fué colocado en el asiento que le estaba preparado al ruido de vivas repetidos y de los acordes de la música. Dos damas le entregaron un soneto en italiano, de Carpani, y un poema alemán, de Collin. Alrededor

de su silla estaban el príncipe de Traumannsorf, gran maestro de la corte, y las personas más distinguidas. Este espectáculo imponente, estos homenajes que el ilustre músico no pensaba recibir, le conmovieron tan vivamente, que no podia expresar su sensacion, su felicidad, sino por palabras entrecortadas. «Jamás, dijo, he experimentado nada semejante..... Que no dejara yo la vida en este momento!....»

A la señal dada, el concierto comenzó. Seria difícil expresar el entusiasmo que la más bella obra de Haydn inspiró. No pudiendo él mismo expresar lo que sentía, vertía lágrimas y levantaba las manos al cielo. Para evitarle tanta sensacion se le obligó á salir al fin del primer acto. Cedió á las vivas instancias de las personas que le rodeaban, y en el momento de abandonar la sala extendió sus brazos sobre la reunion como para darla gracias y bendecirla: era su último adiós. Dos meses después Haydn espiró sin conmoverse y tranquilo como el último sonido de una lira armoniosa.

Muchos años antes de esta escena todo el barrio en que Haydn habitaba, en la villa de Eisseustadt, fué devorado por un fuego. Haydn perdió su casa con todo lo que contenía; cuando ocurrió este suceso estaba ausente. El príncipe de Esterhazy ordenó que se edificase en seguida y en el mismo sitio una casa igual. Encargó tambien que se reemplazaran los muebles, las ropas, los utensilios, todo lo que el incendio habia devorado con otros enteramente iguales. Sus disposiciones se ejecutaron con tanta exactitud, que cuando Haydn volvió creyó por el momento que su casa se habia salvado por milagro.

Haydn ha sido uno de los más grandes músicos de los tiempos modernos. Ha escrito cinco óperas italianas y cinco alemanas, pero con la falta de sentimiento dramático. En la música religiosa ha demostrado una gran elevacion; ha compuesto diez y nueve misas; dos *Stabat*, dos *Te-Deum* y varios trozos sueltos. No ha tenido rival para composiciones instrumentales, sinfonías, conciertos, sonatas, etc.

D.

HISTORIA POLITICA.

LA PÉRDIDA DE LAS AMÉRICAS.

I.

Aprovechando la general ignorancia que en nuestro país reina sobre la historia del primer cuarto del siglo que vá corriendo, de algunos días á esta parte aparecen en determinados periódicos ciertas insinuaciones y hasta sueltos con aires y sombras de artículos, violentando la exactitud de los hechos y dando á la emancipacion de las Américas unos antecedentes y una interpretacion que merecen de todas veras correctivo.

El propósito de lo uno ya lo comprenderán nuestros lectores, y no podemos ni queremos ocultarles tampoco el pensamiento que anima las rectificaciones que intentamos hacer. Mientras los fabricantes de historias pretenden prevenir los ánimos, afirmando que las Américas se perdieron por la *concesion* inoportuna de libertades, y por haber cedido los diputados peninsulares á las intrigas y la mala fé de los americanos, nosotros queremos probar que todo esto es inexacto; y lo probaremos con testimonios nada sospechosos, como Toreno, Florez Estrada, Urquinaona, el famoso Argüelles y el no ménos ilustre historiador del siglo XIX, G. Gervinus, tan aficionado á las cosas de España y de la América latina, y tan competente y tan imparcial en la explicacion de nuestros conflictos. De lo uno y de lo otro el lector sacará consecuencias y hasta el Gobierno (si á él llegan nuestras observaciones, libres de los comentarios de antesala) podrá reparar en la utilidad ó la inconveniencia de acordar medidas liberales para Cuba y Puerto-Rico, ahora que las cosas por desgracia han tomado parecido rumbo al de 1809.

Nosotros no queremos decir si en aquella crisis este ó aquel pecó más; no tenemos para qué entrar en el estudio imparcial de los partidos que en América se disputaban la direccion del ánimo público y luego pretendieron imponer su dominacion. Creemos ser lo suficientemente justos para dar á cada uno su merecido, y lo bastante enérgicos para decir á todos la verdad, pues que todos cometieron inmensos

pecados y todos mostraron grandes virtudes. Pero esto no es del momento. Lo que nos interesa es sostener, es probar que quien perdió las Américas no fué, no, la LIBERTAD.

Ante todo protestaremos que no vamos á explicar detenidamente la emancipacion de la América meridional. Creemos el hecho natural, determinado por muchas y muy anteriores causas; y por tanto, se nos antoja tan corriente la separacion de Méjico, Costa-firme y Buenos Aires de España, como la del Brasil de Portugal. Solo que pensamos que no se debió hacer de aquel modo, ni entonces; pues que así de ninguna manera convenia, ni á las colonias ni á la Madre patria. Las diferencias tristísimas, los sangrientos conflictos que posteriormente han tenido lugar entre España y las Repúblicas americanas, en aquel suceso encuentran mucha parte de su razon; y de él han provenido tambien, muy singularmente, las turbulencias y las catástrofes que aniquilan á aquellos simpáticos pueblos. Y en esto no pierde solo España, no las Repúblicas americanas: padece, y grandemente, la humanidad, la civilizacion.

Pero ya lo hemos dicho, no tomamos las cosas tan de alto. La cuestion es más modesta—por lo ménos en sus términos. El problema debe plantearse así: Supuesto el estado de las Américas, ¿la conducta de la Metrópoli favoreció ó contuvo la emancipacion? Y supuesto que la favoreció (que en ello todos convenimos), lo hizo por sus medidas liberales y expansivas, ó, por el contrario, merced á las reservas de sus Gobiernos, á sus vacilaciones, sus errores, y, en fin, sus injusticias?—Buscamos, pues, no las causas primeras, sino las ocasionales de tan gravísimo suceso.

El período en que aquellas causas aparecieron y tomaron un desarrollo que inevitablemente habia de concluir en la emancipacion de la América meridional es el momento histórico que se extiende desde el levantamiento de España contra los franceses y la Constitucion de la Junta central hasta la vuelta del rey en 1814. Cierta que antes, así en la Plata como en el

Perú, en Venezuela como en el mismo Méjico, se habian verificado movimientos de un carácter alarmante, aunque muy pronto sofocados; pero estos sucesos responden á causas, cuando no superiores, de otro género. Y cierto tambien que la insurreccion americana se apagó un tanto despues de 1814 para renacer incontrastable cuatro ó cinco años despues; pero obsérvese que las causas de este renacimiento fueron las mismas que las de la insurreccion primera, y como si la venida de Morillo á América paralizó el curso de los sucesos en 1814, en ello entró por mucho la esperanza, luego defraudada, de que los capitanes realistas seguirian otra conducta más tolerante que la de los vireyes y capitanes constitucionales.

Así, pues, importa saber qué hicieron los gobernantes de la Peninsula respecto á Ultramar en este periodo de 1809 á 1814, que tanta significacion tiene en nuestra historia y tantos resultados produjo. La época fué muy grave; dióse entonces el primer golpe á la tradicion, y al entrar en la nueva vida, la misma voz que llamó á los peninsulares en defensa de la independencia nacional, excitó el patriotismo y puso á prueba la lealtad de nuestros reinos de América.

Ridículo seria negar que allende los mares existian fermentos de independencia. En todas las colonias los ha habido y los hay; solo que las circunstancias los contienen ó los favorecen, y así la vista vulgar los distingue ó no con facilidad. En Ultramar, pues, habia insurgentes, por lo general entre los criollos, y singularmente en las clases de letrados y hombres de estudios, formados, como decia Humboldt de vuelta de América, «por libros franceses é ingleses», y á este grupo se acercaba por instinto, y sin darse de ello cuenta, cierta parte del clero parroquial, harto desatendido y hasta maltratado en Ultramar. En cambio frente á este, cuyos recursos eran muy limitados, y cuyo éxito debia depender más que de todo de lo imprevisto y de las torpezas de la Metrópoli, existian otros dos grupos, numerosos y potentes, que no solo compensaban, sino que reducian al anterior á una importancia verdaderamente mezquina. Estos grupos eran: primero, el de las autoridades, del alto clero, de los empleados y de los favorecidos por los infinitos monopolios que la ley aseguraba á ciertas y determinadas clases; y dicho se está que todas estas gentes se perecian por el absolutismo español; segundo, el de los comerciantes é industriales, amantes sin duda alguna de la madre pátria (que para ellos comunmente era la tierra natal), pero en cam-

bio nada satisfechos de las estrecheces del viejo colonismo y de la inmoralidad y la opresion de los vireyes. Fuera de estos grupos quedaba la masa del país, que ni pensaba ni queria seriamente nada.

Estos elementos subsistieron por largos años en la América meridional, y hoy mismo se palpan allí sus combinadas influencias, modificadas naturalmente por el hecho de la independencia americana. Mas en la época á que ahora nos referimos de la relacion de estos grupos y de la comunicacion de sus ideas y aprensiones brotaban dos sentimientos dominantes; un respetuoso amor á España y un disgusto profundo respecto del régimen político y económico que allí privaba. Los independientes, como es natural, no profesaban lo primero, pero en cambio el elemento oficial y el trabajador ó comerciante sí; por otra parte las clases monopolizadoras no convenian en lo irritante del colonismo del siglo XVIII, pero los comerciantes y los independientes lo propalaban de todas maneras. Hechas, pues, las restas y compensaciones debidas, resulta que las dos ideas que tenian más adeptos, y los dos sentimientos que sobrenadaban en aquella confusion eran los que apuntados quedan.

Y de ello hartas pruebas se dieron con motivo, y aun despues, del levantamiento de la Peninsula contra los franceses. La noticia fué acogida allende los mares con entusiasmo: recibieron con júbilo los representantes de las juntas de Sevilla y de Oviedo; hicieron envíos de dinero á España, y se resistieron las sugerencias de los comisionados franceses, con una lealtad, que luego la Junta central calificó de heroica.—En cuanto á la desafeccion general al régimen colonial, recuérdense la actitud de Buenos-Aires durante su gloriosa guerra con los ingleses en 1806, y sobre todo despues bajo el gobierno del delegado de la Central Cisneros, así como la agitacion de Méjico (el país más español de toda la América) en los últimos dias del inmoral Iturrigarai, y bajo la administracion de Lizana y de la Audiencia.

Ahora bien, supuestos estos antecedentes, ¿qué hicieron nuestros gobernantes para satisfacer las necesidades de América y corresponder á estos sentimientos? Primero y casi por un año obró la Junta central, aquella Junta, bajo la influencia de Floridablanca, tan poco amiga de la libertad; algo más expansiva y discreta bajo Jovellanos y Garay, pero nunca tan franca y valiente como hubiera sido menester y como entraba en los deseos del simpático Calvo de Rozas. Despues se encargó de la cosa pública la

Regencia «muy adicta, como dice un historiador, á la causa de la independencia nacional, pero ladeada y muy mucho al orden antiguo», que retardó cuanto pudo la convocatoria de Cortes, y que aun reunidas estas, acarició sobre ellas proyectos dignos de entera reprobacion. Por último llegaron nuestras inmortales Cortes de Cádiz.

II.

La Central de 1809, fué, como todos saben, un prodigioso esfuerzo del país para dar unidad y cohesion á nuestra admirable guerra de la Independencia. Acometida esta, punto ménos que individualmente, por casi todas las provincias de España, no tenia más direccion que la que cada general ó cada Junta le daba: en cambio tenia un gran espíritu, el espíritu nuevo, el espíritu liberal, siquiera envuelto en preocupaciones é impotente para levantarse todavía por cima del amor al terruño.

Muchos han sido los impugnadores del libro de Toreno, escrito bajo la misma idea que nosotros profesamos; y sin embargo, nadie ha podido negar el hecho de que la guerra, sostenida brillantemente en medio de catástrofes y fracasos por las Juntas provisionales, cuando todo era libre y la misma irregularidad de la Revolución daba desahogo á los sentimientos populares; la guerra, repetimos, comenzó á declinar con la Junta central, influida por Florida-Blanca, y harto respetuosa de aquel traidor Consejo de Castilla que todavía intentaba hacer prevalecer el antiguo régimen. Y hasta tal punto desmayó el ánimo público, coincidiendo con el restablecimiento de la Inquisición y de las trabas de la imprenta y la negativa á convocar Cortes, que muy luego el ejército francés pasó Sierra-Morena, obligando á huir á la Central hasta los muros de Cádiz.

Pues bien, esta Junta, en sus primeros momentos, no titubeó en proclamar la absoluta igualdad de España y América; «porque—decía en un decreto de Enero de 1809—los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias ó factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial é integrante de la Monarquía española, y á más porque la Junta deseaba estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como asimismo corresponder á la heroica lealtad y patriotismo de que acababan de dar tan decisiva prueba á la España, en la coyuntura más crítica que se

habia visto hasta entonces nacion alguna» (1). —Declaracion semejante solo tuvo un efecto, el llamamiento de comisionados de América á la Central. Pero qué llamamiento!

En primer lugar hay que recordar que la Central se habia formado con dos diputados de cada provincia de la Peninsula, elegidos por las Juntas provinciales, que á su vez debian la vida á la eleccion popular y que existian en medio de una irregular pero amplia libertad. En cambio el decreto de Enero dispuso que cada vireinato ó capitania general de América enviase solo un diputado, y que la eleccion de este se hiciese por el virey (hechura del absolutismo de Carlos IV y de la inmoralidad de Godoy) entre los presentados por los cabildos de las capitales. No podia darse una desigualdad más monstruosa: no cabia contradiccion mayor entre las palabras y los actos de la Junta.

Pero habia más, y era que mientras en la Peninsula el orden antiguo, mal defendido por el Consejo de Castilla, se habia más ó ménos deshecho, y aun cuando la Central restableció al principio muchas intolerancias, ó nunca se observaron en las más de las provincias, ó al cabo se suprimieron por la misma Junta, influida por Jovellanos; en tanto, subsistia integro el viejo colonismo allende los mares, con el mismo personal administrativo y la misma plenitud de poderes de los vireyes. Y que esto no se pasaba buenamente por los colonos lo prueban los sucesos de la Plata, que obligaron al Gobernador Cisneros á decretar el libre tráfico con los ingleses; y sobre todo las persecuciones verificadas por Casas y aun Empan (representantes el uno de Carlos IV y el otro de la Central) en Venezuela durante todo el año nueve, así como la agitacion que precedió al famoso y singular *grito de Dolores* en el españolísimo Méjico.

Las circunstancias hicieron que el decreto de la Central no tuviera cumplido efecto; mas aun prescindiendo de esto, siempre quedó para los americanos la manera con que en tan críticos momentos y para recompensar un patriotismo y una lealtad heroicos, la Junta central entendia la igualdad de aquellos reinos y la Peninsula.

Pero la entrada de los franceses en Andalucía determinó la dispersion de la Central y, despues de varios incidentes, la constitucion de la Regencia. Sin embargo, el mundo todo creyó muerta la nacionalidad española; y á Caracas y

(1) Toreno.—Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España. Tomo II.—Apéndice al libro 8.º

Buenos-Aires llegó, con la noticia de la rota de Ocaña y la dispersion de la Central, la de que muchas juntas provinciales, resucitadas en tan criticas circunstancias, ó se habian negado momentáneamente ó se negaban todavia á reconocer aquella autoridad. Motivo ó pretexto, venido despues de la extraña é irritante conducta de la Junta central, respecto de las Américas, ello fué que con esto se recrudecieron las agitaciones en Venezuela, siendo depuesto el capitán general y creándose una junta (que luego habia de convertirse en Congreso) al modo de las de la Península, para velar por la independencia nacional, invocando el nombre de Fernando VII.

—Una cosa análoga sucedió en Buenos-Aires; mientras en Méjico se inicia aquel movimiento de Dolores, que partiendo de abajo, sostenido vivamente por el clero inferior y los indios, reviste desde el principio un carácter popular, que no ofrece ninguna otra de las revoluciones americanas de aquella época.

La Regencia que en 1810 vino á la vida no fué más discreta ni obtuvo mayores glorias que la Central. Pesaba, como ahora tambien se dice, hablando de nuestras provincias ultramarinas, cierta fatalidad sobre América; pues que le cupo ser representada en aquel cuerpo por la persona más refractaria á toda idea nueva y ménos competente para acometer las reformas radicales que exigia el estado de aquellas colonias. El Sr. Lardizábal era de temperamento reaccionario, y solo las circunstancias le habian llevado á la Regencia; así que en ella fué siempre el mayor enemigo de las libertades que apuntaban y de las Córtes, que tan á despecho tuvo la Regencia que reunir. Hombre de incontestable talento, literato apreciado, y bien que nacido en América, preocupado exclusivamente de la política peninsular, dejábase influir mucho en las cosas de aquellas lejanas tierras por el grupo de monopolizadores que en Cádiz existia, y singularmente por los comerciantes que aun allí tanto interés debian tener en que subsistiesen ciertas estrecheces é intolerancias que redundaban en provecho de su bolsillo. Por tanto, poco era de esperar de la Regencia.

Sin embargo, acometió dos medidas de gravedad; la una, la convocatoria de diputados de América á las Córtes, y en tanto estos llegaban, el nombramiento de suplentes; y la otra, la libertad de comercio allende los mares; es decir, la facultad de comerciar con el extranjero.

El primer acuerdo (que por cierto sufrió un impolítico retraso) se resintió de lo mismo que el de la Central de Enero de 1809. Los diputa-

dos se eligieron en la Península, los unos por las juntas provinciales y el resto por el sufragio universal, mediante el procedimiento de los comisarios, ó sea la eleccion de tres grados, tomándose el tipo de un diputado por cada cincuenta mil almas. En cambio, en América los ayuntamientos de cada provincia debian elegir un diputado, aceptando indirectamente el tipo de un representante por cada cien mil habitantes blancos y libres (1) — prescindiendo de los negros y los indios. Estaba visto que los gobernantes peninsulares no podian prescindir de interpretar la igualdad nacional, consignando siempre la superioridad de la Península.

En cuanto á la segunda medida grave que hemos indicado, ojalá no hubiese salido de manos de la Regencia; pues que á poco de darla, y cuando ya en camino estaba de hacer sentir sus efectos, los comerciantes de Cádiz asediaron á los directores, y en nombre de los intereses creados y del sagrado de la pátria (lo de siempre!) les obligaron, no solo á anular el decreto, sino á suponer que habia sido una falsificación; hecho que nunca se probó. Y cuenta que la libertad de comercio era una necesidad de América á que esta habia ya resueltamente ocurrido; necesidad imperiosa de que no podia prescindir, y de que, por tanto, no prescindió.

Por lo demás el *statu quo*. Y decimos mal el *statu quo*; porque la Regencia, no aviniéndose con los sucesos de Venezuela y Buenos-Aires, y mucho ménos con los de Méjico, redobló las persecuciones y excitó á una actitud hostil á los que no siendo partidarios de la independencia al principio, se vieron obligados á secundarla, ya bajo la presión de los insurgentes, á quienes nunca se podrá negar la energía y la superior inteligencia, por más que su número fuera pequeño, ya por la política de la metrópoli, locamente comprometida por unos cuantos... patriotas, de que todavia podemos ofrecer muestras, en la conservacion de todos los monopolios y todas las injusticias.

«Tantas bellas pero estériles promesas—dice Gervinus refiriéndose á este período—y todas aquellas reformas aparentes, irritaron tanto más á los americanos, cuanto que, en los momentos en que tan fatales nuevas se recibian de España, comenzaban á creer que todos los partes que les habian anunciado hasta entonces victorias, habian sido forjados para engañar á

(1) Las Américas tenian entonces unos quince millones de habitantes: de ellos ocho de indios, cuatro de negros y el resto de blancos.

los habitantes de las colonias. Preguntábanse, y con razon, qué haria España luego de levantada de su caída, si en aquel momento en que se hallaba reducida á un rinconcillo y sin otras esperanzas ni otros recursos que los que le daba América, hacia tan poca justicia á los americanos! Esta sola consideracion debió empujar

á los independientes resueltos á la accion y la ruptura » (1).

(Se continuará.)

RAFAEL M. DE LABRA.

(1) Historia del siglo XIX.—IV. Las revoluciones latinas.
—La catástrofe de 1810 en América.

CONOCIMIENTOS VARIOS.

CARTA DE CATALINA II.

Una revista mensual rusa ha publicado un manuscrito inédito del reinado de Catalina II, que es una carta autógrafa de esta célebre emperatriz á su hijo el czarowitch Pablo, cuya traduccion ha publicado por primera vez la *Gaceta de los Caminos de hierro* y copiamos á continuacion.

« En mis relaciones con los sábios he aprendido que en el antiguo Egipto, en su época más floreciente, se prohibia á los extranjeros atravesar las fronteras: prohibicion por la cual adquirió gran renombre de prudencia y de sabiduría.

Sigue su ejemplo, hijo mio: vela porque ningun libro, ni periódico, ni escrito, sea el que quiera, ni caricatura, pase la frontera sin que estés advertido.

El pueblo no debe tener una opinion diferente de la de su gobierno. No dejes, pues, entrar más luz que la estrictamente necesaria. Una instruccion demasiado extendida será tan perjudicial para tu pueblo como para tí mismo; porque una civilizacion anticipada seria tan contraria al interés del pueblo como al del poder, segun tan perfectamente lo ha demostrado el filósofo de Ginebra, contemporáneo de mi siglo, y que se ha mostrado tan ingrato á mis beneficios, en una excelente obra, en la cual prueba, con gran fuerza de lógica, que el progreso y la instruccion son nocivos al pueblo. Rousseau tiene muchisima razon, y los acontecimientos ocurridos despues han probado esta

verdad; es decir, que es cosa difícil reinar sobre un pueblo que discute y se permite discutir los actos del gobierno.

Si mis vasallos no tuviesen una gran veneracion por San Nicolás, patron de Rusia, si no fuesen ciegamente adictos á mi persona, puedes estar persuadido de que no me hubiera jamás ayudado á eclipsar la media luna; y que, sin mi omnipotencia, nunca hubiera llegado á destruir las instituciones republicanas de la Polonia.

Te aconsejo gravar rigurosamente con impuestos los libros de procedencia extranjera, á fin de encarecerlos hasta un punto que no puedan vivir en el imperio. A propósito de esto, podria yo citarte más de un libro que ha hecho mayor daño á cierto gobierno que una batalla ó una provincia perdida.

Conozco á los sábios: los he hecho venir á mi córte para vigilarlos mejor; para impedirles introducir en la sociedad *status in statu*.

El desgraciado Luis XVI reinaria hoy aun, si no hubiera cometido la inmensa falta de convocar los Estados generales. Por haber querido conocer su opinion y la de los periodistas sobre el estado de la Hacienda, este débil monarca ha sucumbido bajo el peso de un desastre, que él solo hubiera podido conjurar, al ménos durante su vida.

La opinion popular debe estar sometida á la religion; y puesto que la religion y el pensamiento humano son inseparables, el pensamien-

to debe someterse á la censura del clero. Hay hechos que el pueblo debe ignorar. No autorices sino unos pocos periódicos en el Estado, para no alimentar desmedidamente la curiosidad pública. Nada hay más difícil que reinar en un pueblo que pide cuenta y razon de todo. El

pueblo debe callarse y trabajar. La pluma de los sábios es más perjudicial que la guerra.

Haz deportar á la Siberia á todo escritor que se ocupe de política. Solo con medidas de rigor es como se impone silencio y como se asegura la tranquilidad de un reino.»

CRÓNICA.

VIAJE Á LA INDIA POR EL ISTMO DE SUEZ.—Debien- do verificarse á fin del año que comienza la na- vegacion por el canal marítimo de Suez, no ca- rece de interés consignar en cuánto se abrevia la distancia entre los puertos de Europa de los del extremo Oriente. El cuadro que sigue, en el cual se ha tomado Bombay como puerto de destino, es concluyente en este sentido. Este puerto parece, en efecto, estar llamado á con- vertirse en el principal punto de comercio del Oriente, cuando se termine la red de ferro-car- riles que la enlaza con toda la India.

PUERTOS DE EUROPA Y DE AMÉRICA.	Distancias hasta Bombay. Leguas.	
	Por Suez.	Por el Atlántico.
Constantinopla	1.800	6.100
Malta	2.662	5.800
Trieste	2.340	5.950
Cádiz	2.224	5.200
Marsella	2.374	5.650
Barcelona	2.406	5.680
Lisboa	2.500	5.350
Burdeos	2.800	5.650
El Havre	2.824	5.800

PUERTOS DE EUROPA Y DE AMÉRICA.	Distancias hasta Bombay. Leguas.	
	Por Suez.	Por el Atlántico.
Londres	3.100	5.950
Liverpool	3.050	5.900
Amsterdam	3.100	5.950
San Petersburgo	3.700	6.550
Nueva-York	3.761	6.200
Nueva Orleans	3.724	6.450

La longitud del canal es de 162 kilómetros.

Su perfil trasversal ofrece una profundidad de 8 metros, por 22 de ancho en el fondo y 100 en la superficie de las aguas.

La Compañía universal del istmo se formó con un capital de 200 millones de francos; pero, á consecuencia de las dificultades que todo el mundo conoce, los contratos de la empresa fue- ron revisados, conformándose con el arbitraje de Napoleon III, y los recursos se elevaron, en 30 de Junio de 1857, á 309.200.000 francos. A esta suma ha sido necesario añadir, á fin del mismo año, el producto de un empréstito de 100 millones, también de francos.